



# PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

*REUNION I - SESION PREPARATORIA*

28 de febrero de 1991

*20º PERIODO LEGISLATIVO*

PRESIDENCIA DEL VICEGOBERNADOR DE LA  
PROVINCIA: **D. Pablo VERANI**

SECRETARIOS: ***D. Jorge José ACEBEDO y D. Luis  
FALCÓ.***

## **NOMINA DE LEGISLADORES**

### **LEGISLADORES PRESENTES:**

**AGOSTINO, Daniel Fernando  
ARIAS, Ángel Cayetano  
BADILLO, Rolando  
BARIÓN, Siegfried Walter  
CALDELARI, Adalberto V.  
CARRASCO, Jorge Eugenio  
CASTRO ARES, Norberto  
CEJAS, Jorge Alberto  
CILIBERTO, Miguel Luis A  
DE BARIAZARRA, Roberto R.  
DOUGLAS PRICE, Jorge  
EPIFANIO, Ernesto Mario  
EUGUI, Enrique Rodolfo  
FERNÁNDEZ, Marcelo Aníbal  
FRANCO, Jorge Alberto José  
GARRIDO, Argentino Angel  
GASTIAZORO DE RUEDA, Teresa  
JENSEN, César Olaf  
LÓPEZ UGARTE, José  
NEMIROVSCI, Osvaldo Mario**

**PANDOLFI, Oscar Raúl  
PÉREZ PEÑA, Luis Alberto  
PERUGINI, José Amado  
PICHETTO, Miguel Ángel  
PICCININI, Ana Ida  
POVEDANO, Nidia Lelia  
RODRIGO, Esteban Joaquín  
RODRÍGUEZ, Serafin Sergio  
ROMERA, Remigio Luis  
SEVERINO DE COSTA, María  
SCHIERONI, Eliseo Carlos  
SORIA, Guillermo Gaspar  
SUÁREZ, Juan Carlos  
ZECCA, Mario Virgilio**

### **Ausentes con aviso:**

**ICHAZO, Miguel  
RAIMONDI, Hugo Luis**

## **1 - APERTURA DE LA SESIÓN**

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los 28 días del mes de febrero del año 1991, siendo las 19 y 26 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Verani)** - Por secretaría se registrará la asistencia.

-Así se hace.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** - Con la presencia de treinta y dos señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

## **2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**SR. PRESIDENTE (Verani)** - Corresponde el izamiento de la bandera nacional, para lo cual se invita a la señora legisladora Severino de Costa y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos).

## **3 - LICENCIAS**

**SR. PRESIDENTE (Verani)** - Tiene la palabra el señor legislador Rodrigo.

**SR. RODRIGO** – Señor presidente: es para justificar la ausencia del señor legislador Raimondi que si bien nos había comunicado que iba a estar presente, evidentemente ha tenido alguna dificultad con el transporte por lo que solicitamos se le otorgue licencia con goce de dieta.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Se va a votar el pedido de licencias solicitado para el señor legislador Raimondi.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

Tiene la palabra el señor legislador Suárez.

**SR. SUAREZ** – Para informar a la Cámara que se encuentra en viaje en este momento el legislador Soria y esperamos se haga presente durante el transcurso de la sesión.

## **4 - CONVOCATORIA**

**SR. PRESIDENTE (Verani)** - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 248/91 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

**SR. SECRETARIO (Acebedo)** -

## **5 – MANIFESTACIONES**

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra el señor legislador Cejas.

**SR. CEJAS** – Señor presidente: Previo tratamiento de la convocatoria efectuada por la Cámara, desde el bloque del Frente para la Victoria queremos repudiar un hecho que sucedió en la Argentina hace pocos días atrás; en oportunidad de celebrarse un acto político en la localidad de San Nicolás, un insano atentó contra la vida del ex presidente Raúl Alfonsín. Creemos, señor presidente, que en la Argentina democrática no hay espacios ni para los insanos ni para quienes desde la oscuridad de la noche, desde los mentores intelectuales del sectarismo puedan tratar de manchar esta vida democrática

de los argentinos. Por eso, desde el debate, desde la discusión, desde la crítica, desde la tribuna política como lo hacía en ese momento el doctor Alfonsín, -seguramente lo vamos a hacer cada uno de los hombres políticos- queremos repudiar este tipo de actos que en definitiva son repudiados por todo el pueblo argentino. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra el señor legislador Pandolfi.

**SR. PANDOLFI** – Muy brevemente, señor presidente. Hemos sido gratamente sorprendidos por la iniciativa del señor presidente del bloque del Frente para la Victoria y desde luego adherimos a las manifestaciones que ha formulado. Queremos añadir también que siendo aparentemente -la investigación en curso a través de las noticias que han trascendido lo demuestran- la obra es de una persona alterada en sus facultades mentales, detalle que sin lugar a dudas es beneficioso para la salud de la democracia argentina, sin embargo queremos añadir -repito- que cualquier prédica de cualquier naturaleza que tienda a privilegiar directa o indirectamente el autoritarismo también contribuye a crear -digamos- el caldo de cultivo para que estas expresiones insanas se produzcan. En estos términos entonces vamos a adherir a las manifestaciones dejando constancia también de nuestro repudio por este tipo de actitudes.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra el señor legislador Suárez.

**SR. SUAREZ** – Señor presidente: El bloque del Partido Provincial Rionegrino adhiere a las expresiones de los legisladores preopinantes porque efectivamente también manifiesta su estupor y su sorpresa por un hecho tan deleznable como el ocurrido y creo que son suficientes los aportes que han hecho los legisladores anteriormente para reflejar realmente que toda la ciudadanía argentina está sorprendida por un hecho tan trascendente que afortunadamente no llegó a ninguna parte. Nada más.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra la señora legisladora Piccinini.

**SRA. PICCININI** – Solicito se me incorpore a la sesión, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Queda incorporada señora legisladora.

## **6 – ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Corresponde a continuación considerar el orden del Día, o sea la elección de la autoridades de la Cámara.

Tiene la palabra el señor legislador Cejas.

**SR. CEJAS** – Señor presidente: Entrando en el tratamiento del Orden del Día, creo que en un gesto de madurez política, de responsabilidad de los distintos bloques que componen esta Legislatura provincial, hemos conversado con las fuerzas políticas y hemos creído conveniente, en función del equilibrio político y de hacer estos tres años anteriores nominado las vicepresidencias de la Cámara con un criterio de reconocimiento a los distintos sectores políticos e inclusive a la tarea cumplida en oportunidad del alejamiento provisorio del presidente nato de la Legislatura vicegobernador de la provincia por parte del vicepresidente en ese momento, legislador Pichetto, hemos sostenido en la Comisión de Labor Parlamentaria desde nuestro bloque -y lo han hecho saber también los restantes bloques de la oposición- la necesidad de seguir mantenimiento este criterio para que las autoridades de la Legislatura vean reflejado también el cuadro político.

En función de ello, señor presidente, es que el bloque del Frente para la Victoria propone para la vicepresidencia primera de la Legislatura y por lo antedicho, al legislador Miguel Pichetto.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra el señor legislador Rodrigo.

**SR. RODRIGO** – Señor presidente: Nuestro bloque va a acompañar la propuesta presentada por el presidente del bloque del Frente para la Victoria.

De alguna manera esto sorprenderá porque los años legislativos anteriores en las sesiones preparatorias nuestro de una candidato propio para la vicepresidencia primera la propuesta de un candidato propio que no prosperó porque la oposición tuvo otra opinión. Entendemos, señor presidente, que la primera autoridad legislativa es hoy el vicepresidente primero elegido desde la Legislatura en forma indirecta a partir de que quien preside la Legislatura es el vicegobernador de la provincia. Seguimos manteniendo este pensamiento porque en definitiva se está respetando lo que ahora está en el mandato constitucional, o sea la voluntad popular. Está bien, se hizo para cuerpos colegiados de las municipales y supletoriamente se debe entender para todos los cuerpos. Nosotros no hemos cambiado en ese sentido el pensamiento, pero hay un fuerte argumento, discutible es cierto por parte de la oposición, que usted fue presentado originalmente acá como legislador; la nueva Constitución de la provincia al estatuir la figura del vicegobernador estableció para este período una forma indirecta de elección y que por lo tanto siguen considerando que está nuestro bloque representado por el presidente, ahora también vicegobernador.

Sierra

Ante esto no lo entendemos por eso puede significar una sorpresa, mantenemos esta posición, de todas maneras se trata, no por ser el último año, se trata nada menos del presidente del principal partido opositor, el que ha ejercido la vicepresidencia durante estos tres últimos años. En alguna oportunidad y por algún tiempo prolongado durante su ausencia ejerció la presidencia el señor legislador Pichetto con un alta criterio de equilibrio y ecuanimidad que ha sido valorado por este bloque y en forma individual por cada uno de los legisladores que lo componen; todos los argumentos, en esta oportunidad, han sido priorizados frente a esta postura principista que les estoy marcando y es por eso, señor presidente, que queremos acompañar la propuesta para que el legislador Pichetto sea elegido vicepresidente primero por unanimidad.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** - Tiene la palabra el señor legislador Castro Ares.

**SR. CASTRO ARES** – Señor presidente. Es para ratificar en nombre de nuestro bloque el apoyo a la vicepresidencia primera de la Cámara en la persona del legislador Miguel Pichetto, por los argumentos que también ha expuesto el presidente de la bancada radical que fueron los motivos que sostuvimos par mantener la vicepresidencia primera por el Frente para la Victoria. En cuanto a la personalidad del doctor Pichetto cuando le ha tocado actuar lo ha hecho con eficiencia, capacidad, equidad y sin manifestar preferencias partidarias lo que hace que con satisfacción votemos su candidatura.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Reglamentariamente corresponde que la votación sea nominal por lo que por secretaría se procederá a pasar lista.

-Votan por el señor legislador Pichetto como vicepresidente primero de la Cámara los legisladores: Agostino, Arias, Badillo, Barión, Caldelari, Carrasco, Castro Ares, Cejas, Ciliberto, de Bariazarra, Douglas Price, Epifanio, Eugui, Fernández, Franco Garrido, Gastiazoro, de Rueda, Jensen, López Ugarte, Nemirovsci, Pandolfi, Pérez, Peña, Perugini, Piccinini, Pichetto, Povedano, Rodrigo, Rodríguez, Romera, Severino de Costa, Schironi, Soria, Suárez y Zecca.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Ha sido elegido por unanimidad el doctor Miguel Ángel Pichetto como vicepresidente primero de la Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Pichetto.

**SR. PICHETTO** – Muchas gracias, señor presidente. Brevemente quería agradecer las palabras del legislador Rodrigo, agradecer a todos lo legisladores que han votado por unanimidad esta nominación y decir algunas cosas que ya habíamos expresado el año pasado cuando usted estuvo ausente por razones de salud me tocó la responsabilidad de estar a cargo de la Legislatura de la provincia. Reiterar el compromiso político de este bloque, el Frente para la Victoria, que en ninguna circunstancia ocuparemos el espacio que le corresponde legítimamente a la Unión Cívica Radical, aún en casos de licencias del gobernador y del vicegobernador.

Aveiro

Si en alguna coyuntura me toca actuar en el ámbito del Poder Legislativo a cargo de la Legislatura, hacerlo con el criterio de imparcialidad, pensando fundamentalmente en los intereses de la provincia por encima de cualquier interés minúsculo, sectario o partidario y también asumir el compromiso que si mi partido me coloca en algún puesto de lucha electoral, oportunamente, por una cuestión ética, solicitaré la respectiva licencia para ocuparme de la tarea política partidaria. Esto es lo que quería expresar. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Corresponde la realización de las propuestas para la elección del vicepresidente segundo de la Cámara.

Tiene la palabra el señor legislador Castro Ares.

**SR. CASTRO ARES** – Señor presidente: Siguiendo el criterio sostenido durante estos años, el Partido Provincial Rionegrino reclama su derecho de ocupar la segunda vicepresidencia de la Legislatura, dejando constancia que en ningún momento ha de pretender distorsionar la relación existente entre el Ejecutivo y al Legislatura, que se traduce a través del reemplazo del vicegobernador en caso de que produjeron ausencias que motivaran la necesidad de que hubiera una continuidad prolongada en el Cuerpo; pero en las condiciones actuales entendemos que la representación que le cabe al Partido Provincia Rionegrino le permite disponer de la segunda vicepresidencia y para ese cargo propone al legislador Juan Carlos Suárez.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra el señor legislador Rodrigo.

**SR. RODRIGO** – En la misma línea de pensamiento, señor presidente, y con las mismas reservas que, por supuesto, no tocan a quien se propone, apoyamos también para la vicepresidencia segunda a un legislador de la oposición, en este caso al legislador Suárez.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra el señor legislador Cejas.

**SR. CEJAS** – Señor presidente: Seguimos sustentando el criterio del respeto a que el bloque del Partido Provincial Rionegrino acceda a la Vicepresidencia segunda y por supuesto no hace falta que yo recalque aquí las bondades del legislador propuesto por esa bancada.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Por secretaría se procederá a pasar lista de los señores legisladores a los efectos de tomar la votación nominal para la elección del vicepresidente segundo de la Legislatura en la persona del Legislador Suárez.

-Votan por el señor legislador Suárez como vicepresidente segundo de la Cámara los legisladores: Agostino, Arias, Badillo, Barión, Caldelari, Carrasco, Castro Ares, Cejas, Ciliberto, de Bariazarra, Douglas Price, Epifanio, Eugui, Fernández, Franco, Garrido, Gastiazoro de Rueda, Jensen, López Ugarte, Nemirovsci, Pandolfi, Pérez Peña, Perugini, Piccinini, Pichetto, Povedano, Rodrigo, Rodríguez, Romera, Severino de Costa, Schironi, Soria, Suárez y Zecca.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Por unanimidad ha sido designado el vicepresidente segundo de la Legislatura el señor legislador Juan Carlos Suárez.

Tiene la palabra el señor legislador Rodrigo.

**SR. RODRIGO** – Señor presidente: Si bien hay un precepto constitucional que estable como mínimo dos vicepresidentes para esta Cámara, queda librado al Cuerpo designar y establecer otras autoridades. En ese sentido hemos propuesto -y hemos sido escuchados favorablemente- la creación de una tercera vicepresidencia para la cual nuestra bloque nombra a la legisladora Ana Piccinini.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra el señor legislador Cejas.

Abrameto

**SR. CEJAS** – Señor presidente: Acordamos con el temperamento planteado por el legislador preopinante y damos nuestra apoyatura para la vicepresidencia tercera en el nombre de la legisladora Piccinini.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Tiene la palabra el señor legislador Castro Ares.

**SR. CASTRO ARES** – Nuestro bloque también va a apoyar esta moción porque entiende que es justa y equitativa.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Se va a votar nominalmente la vicepresidencia tercera en la persona de la señora legisladora Piccinini.

Por secretaría se procederá a pasar lista de los legisladores a los efectos de tomar votación nominal.

-Votan por la señora legisladora Piccinini como vicepresidente tercera de la Cámara los legisladores: Agostino, Arias, Badillo, Barión, Caldelari, Carrasco, Castro Ares, Cejas, Ciliberto, de Bariazarra, Douglas Price, Epifanio, Eugui, Fernández, Franco, Garrido, Gastiazoro de Rueda, Jensen, López Ugarte, Nemirovski, Pandolfi, Pérez Peña, Perugini, Piccinini, Pichetto, Povedano, Rodrigo, Rodríguez, Romera, Severino de Costa, Schironi, Soria, Suárez y Zecca.

**SR. PRESIDENTE (Verani)** –Por unanimidad queda designada como vicepresidente tercera la señora legisladora Piccinini.

Con este hermoso himno de amor político doy por finalizada la sesión.

**SR. CASTRO ARES** – Para una interrupción , señor presidente.

Con la autorización, creo que habiéndose cumplido un año legislativo con referencia a los miembros de la Legislatura postulados para el Consejo de la Magistratura y habiéndose producido una situación muy particular, que es la separación del bloque de un de los legisladores que nos representaba en el Consejo y entendiendo que anualmente deben ratificarse los mismos, entendemos que es la oportunidad...

**SR. PRESIDENTE (Verani)** –Primera sesión ordinaria, señor legislador.

**SR. CASTRO ARES** – Perfecto, señor presidente.

-Eran las 19 y 31 horas.

OVIDIO NORBERTO SILVA  
JEFE CUERPO DE TAQUÍGRADOS  
LEGISLATURA DE RÍO NEGRO.